# EIERCITO YARMADA

ANO XV....NÚM. 3 973 ... Tres ediciones

Madrid, Miércoles 5 Junio 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELP. 575

Parlamentarios y jurisperitos, los más Parlamento. Esta es la iniciativa del Rey reputados, no logran ponerse de acuerdo ni enterarnos hasta donde debe llegar la inmunidad de los legisladores, según la Constitución y las leyes. No tendremos nosotros el mal pensamiento de definir ese límite en el estrecho marco de un ar ticulejo, porque de seguro erra samos.

Nuestro procedimiento consistiría úni camente en leer la Constitución, la ley de 1912, la de Orden público y alguna otra disposición; aplicar un poco de sentido común, algo de lógica y mucho patriotismo, y tendríamos una conclusión

Pero estos procedimientos sencillos no rezan con las altas argucias del politiqueo, y no nos haría caso nadie.

Además, realmente, para que nos intere ara mucho el asunto, tendríamos que ostentar la toga de legislador, además del propósito de delinquir.

Como no estamos en ese caso, dejamos la cuestión en manos de los que la han

En cambio nos preocupa no poco ob-servar que en el Parlamento es donde más resistencia encuentra la consabida y resobada «renovación».

Las viejas artes de la política, la asechanza, la conjura, la zancadilla y las conveniencias de los políticos, siguen estando a la orden del día y consumiendo el fósforo, las energías y el tiempo de los legisladores, mientras proyectos de ley utilisimos y necesarios para el país, esperan turno que nunca les llega, porque sin cesar están inventando modos de perder el tiempo diversos señores que forman parte del Congreso de los diputados.

Con la misión del diputado nos ocurre algo análogo a lo que con la inmunidad: que creyéndola cosa definida y clara, porque la buscamos por caminos dere chos y concretos, nos equivocamos.

Leemos en la Constitución, que con una sencillez paradisíaca expresa que la iniciativa de las leyes reside en las Cortes

De aquí deducimos la perfecta legitimi-

dad de los proyectos de ley, que son obras de Gobierno, sometidas a la consideración del Soberano, sin cuyo decreto real no puede ningún ministro llevarlas al

La de las Cortes consiste en las proposiciones de ley que a la respectiva Cáma ra presei tan senadores y diputados.

Mas, en lo atañente a esta iniciativa, nunca vimos proposiciones de caráter uti litario para la nación.

Casi slempre, las proposiciones fueron o de calidad exclusivamente política, o pi jiendo una pensión extraordinaria para alguna familia amiga.

Es precise que este sistema acabe, y que si los legisladores no se creen obligados a proponer cuestiones de interés general, por entender que esa es misión del Gobierno, que al menos no obstruyan la marcha regular de las sesiones y dejen paso a lo que interesa al país.

Cuando creiamos que ya se iba a entrar en el período de actividad útil del Parlamento, saltó ayer la proposición incidental de que se venía hatlando, y con ella se perdió la tarde.

Pero pudo o servarse que esas cosas son las que interesan.

Escaños y tribunas repletos; los prima tes atentos a la discusión ba día, y todos con cierto regocijo disimulado por si sobrevenía una crisis.

Tras de cir co horas de hablar, la proposición fué desechada y todo quedó igual que antes de leerla.

Seguidamente se entró en el debate de las reformas militares, el cual tué pacientemente escuchado por los maceros. Diputados y personajes abandonaron sus

¡Hasta los periódicos han ocupado sos columnas esta mañana con la cuestión de la inmunidad, y apenas han quedado a ninguno diez líneas para dedicarlas al

¿Y para esto gritaron tanto porque las reformas se dieron por Real decreto? Nuestros políticos siguen siendo los

Menester es que no insistan, porque la gente está ya muy cansada, y al público es imprudente cansarlo con exceso. ¿Está esto claro?

Han sido aprobadas las siguientes instruc-ciones de carácter general, a que deberán ajustarse las Escuelas prácticas de las tropas de Ingenieros en el año actual.

Primera región.—Segundo regimiento de Zapadores Minadores, 25.5000 pesetas; regimiento de l'elégrafos, 22.000; Centro Electrotacnico (en sus diversas ramas), 19.800; Aero-

padores Minadores, 20 coo pesetas.

Topográfica, 1.000

ros, 12.500 pesetas. Sexta región. - Primero de Zapadores, 20.500 pesetas.

Baleares.—Compañía de Zapadores y Telégrafos de Maliorca, 4.000 pesetas, y la de

Gran Canaria, 4 000.

genieros se acomodará a las prevenciones dictadas por el Estado Mayor Central para el desarrollo del curso general de instrucción en el Ejército. La instrucción técnica de las tropas de Zapadores y de Telégrafos, se ajust rá, ademas, a las bases contenidas en las Reales órdenes circulares de 16 y 23 de Enero de 1918, respectivamente.

Los regimientos y unidades de Ingenieros, al formul r sus propuestas de Escuelas prácticas, cargarán a la cantidad que se les asigna todos los gastos que las mismas originen como adquisición de materiales (excepto los explosivos y medios de inflamación que les serán faci litados aparte); reposición y reparación de herramientas; alquileres e indemnizaciones por la ocupación temporal de fincas o terrenos para los ejercicios de Escuelas prácticas, por desperfectos en las mismas, y los gastos que originen las prestaciones de servicios indispen-

Todos los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa, distrutarán, con cargo al crédito expresado de Escuelas prácticas, durante los días que tomen parte en los ejercicios, las indemnizaciones, plus, o las gratificaciones y jornales reglamentarios, según los casos.

el año actual deben cumplir el segundo o tercer período de instrucción, asistirán a las Es cuelas prácticas, percibiendo durante su permanencia en ellas, con cargo a la cantidad expresada, los devengos que por su categoría les

Durante las marchas y períodos de Escuelas prácticas, se su ministrará al ganado ración ex-

Los capitanes generales presenciarán los ejercicios cuando lo estimen oportuno y se procurará visiten las obras ejecutadas el mayor número de jefes y oficiales de las tres Armas, y a ser posible, que sean guarnecidas por tropas de la guarnición más inmediata y que las aprovechen para ejercicios de ataque y de-

Los distintos regimientos y unidades de In-genieros tormularán los anteproyectos de Escueras prácticas, los cuales se remitirán al comandante general de logenieros de la región, quien los envará, con su informe, al capitán general respectivo, que, a su vez, los cursará con su parecer al Estado Mayor Central.

Terminados los ejercicios de Escuelas prácticas, se redactará por los Cuerpos la Memoria reglamentaria, que deberá tener entrada en el Estado Mayor Central antes del 1.º de Fe brero venidero. El comand nte general, al cursar esta Memoria unirá su juicio crítico.

# Discurso del ministro de la Guerra

El diputado señor Domingo rogó ayer en el Congreso al general Marina aclarara ciertas manifestaciones hechas por el ministro a los periodistas, que desvirtuaban su anterior dis-

El ministro de la Guerra contestó con estas palabras:

xá-

ha-

«Está tan reciente lo que pasó la otra tarde, que, desde luego, todos lo tenemos en la memoria. A lo que entonces expuse aquí no tengo nada que añadir ni quitar. Dije que, en esencia, el relato hecho por su señoría era cierto; pero también manifesté que, por las circunstancias en se había hallado su señoría, había apuitado los sucesos de tal manera, que resultaban verdaderas exageraciones. Eso mismo repito hoy, en cuanto al conjunto de los

Respecto a la última parte a que se refirió su señoría, o sea a la actuación de un capitán de Estado Mayor, que precisamente yo envié al cuartel de Atarazanas para hacerse cargo de su señoría, si, yo ayer, al entrar en Consejo de ministros, hablandome los periodistas de la venida a esta Corte de un capitán, les dije: Ese capitán ha venido porque yo he querido pedir más informes, más detalles sobre lo que pasó entre un capitán de Estado Mayor y el señor Domingo, y de la Capitanía general de Barcelona me envían al mismo capitán para que me

Es claro que yo sabía lo que había pasado allí, por el mismo capitán, y esos acontecimientos los relataba y me los relató el capitán de manera completamente distinta de como los relató su señoría.

El capitán fué a verme, le pedí informes, le pregunté, y yo tengo que ratificarme en el concepto que formé en Barcelona cuando ese capitán me habló. La actuación de ese capitán lué correcta, la actuación de ese capitán, desde luego, no fué como di e su señoría, porque no podía serlo ni tenía para qué serlo. El capitán no levó más que una misión, que era hacerse cargo de su señoría y trasladario en un automovil desde el cuartel de Atarazanas al embarcadero de Medinaceli. Esto fué lo que hizo. A mí me dijo ese capitán entonces que no había ciuzado la palabra con su señoría; no tenía para que cruzarla.

Al indagar yo, al refrescar yo los hechos pala saber si yo había estado acertado el decir que su señoría había abultado extraordinaria mente los sucesos, me ha confirmado lo que me dijo entonces, y yo hoy aprovecho la ocaslon para decir a su señoría que, admitiendo la exi tencia de los hechos que su señoría relato y ratificandome en las manifestaciones que hice la otra tarde en sentido general, respecto de ese punto concreto (porque en general yo di por hecho que su señoria exageraba), que deje sin dilucidar, porque realmente ya hacia liempo que habían ocurrido los hechos y no

tenía yo la seguridad de poder rectificar a su señoría en absoluto, esta tarde ya puedo hacerlo, diciendo a su señoría que la conducta de ese capitán ni entonces me pareció incorrecta ni ahora me lo parece, sino que fué enteramente correcta: cumplio con su misión. Y hay que tener en cuenta una cosa, señor Domingo, y ès que su señoría, aunque hable

en conciencia, aunque crea que dice las cosas tal como se realizaron -y esta fué una manifestación que hice yo ayer también a los periodistas-, no era posible, en el estado de animo de su señoría por los sucesos que se habían desarrollado desde que fueron a su casa a prenderle hasta que se vió en el barco, no era posible que su señoría tuviera bastante serenidad de espíritu, por mucha que tenga su señoría, para definir y determinar en todo lo que veía qué era lo real y qué no lo era, incluso hasta para el conocimiento de las pers nas que 10. deaban a su señcria. Yo no admito que su señoria, sobre todo, no teniendo costumbre de ver a esos señores, pudiera determinar quién era y quién no era el que se había acercado con más o menos hostilidad, con más o menos amabilidad a su señoría. Hay un detalle en el relato del capitán, que vo no sé si recordará su señor a. El capitán no

queria llevar a su señoría atado; lo llevó porque el oficial de la Guardia civil creyo que para la seguridad de su señoria era conveniente; y aunque parezca exagerado, después de los nechos ocurridos en Barcelona, que la seguridad de su señoría pudiera estar en duda, he de recordarie que detrás de su señoría había una masa de opinión excitada por haberle detenido, y quien sabe si hubiera pedido tomarse la justicia por su mano; no digo yo que la hubiera tomado, lo digo para justificar en cierto mo-do, que el oficial de la Guardia civil tomara aquellas precauciones, pues quién sabe si, sin esas precauciones, hubiera intentado libertaa a su señoría; eso era muy posible; eso estaba dentro de lo que la realidad imponía en aquellos momentos.

De modo que, señor Domingo y señores di-putados, yo no tengo necesidad de asegurar que no es cierto que aquí diga una cosa y fuera diga otra; no estoy acostumbrado a eso. Creo que la mayor elocuencla que puede tener un hombre en sus actos es la verdad, y por el ca-mino de la verdad voy. Yo no dudo que su señoría no crea, respecto de sí, esto mismo que yo digo; lo que sí afirmo es que su señoría no estaba capacitado en la tarde aquella para conocer la verdad y la realidad de lo que le pasaba, como los que allí se encontraban y no estaban en el caso de su señoría. De modo que entre lo que su señoria dice que allí pasó y o que me informan a mí que sucedió, yo no tengo más remedio que quedarme, porque la creo mejor, con la versión que me da esa persona encargada por mí de entregar a su señ ría.

Y dicho esto, me siento, creyendo que este incidente está zanjado por completo, y que no queda detrás de él nada que pueda molestar a

- TELÉFONO, 575 -

La cantidad de 195 000 pesetas consignadas para esta atención por Real orden de 6 de Mayo próximo pasado, será cargo al cap 2.°, art. 2.°, del vigente presupuesto, distribuyéndose por regiones y distritos entre los Guerpos en la siguiente torma:

náutica en sus do ramas), 34 700. Segunda región — Tercer regimiento de Za-

Cuarta región.—Cuarto regimiento de Zapadores Minadores, 23.000 pesetas; Brigada

Quinta región.-Regimiento de Pontone-

Canarias.—Compañía de Zapadores y Telégrafos de Tenerife, 4 000 pesetas, y la de

La instrucción general de las tropas de In-

Las clases y soldados acogidos al capítulo XX e la vigente ley de Reclutamiento, que en correspondan.

Se incluirán en los presupuestos de Escuelas prácticas las indemnizaciones de un jefe u oficial de Estado Mayor, que asistirá como práctica al período de los ejercicios que se uzgue de más útil enseñanza, y el cual será designado por el capitán general de la región o distrito, de entre los que tengan destino en la misma Capitanía general.

traordinaria de pienso.

Los ejercicios de Escuelas prácticas serán in peccionados por los comendantes generales de Ingen eros de las regiones respectivas.

# ESPAÑA Y AMERICA

CADIZ 4.—Ha entrado en este puerto el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», procedente de la rgentina, trayendo 1.800 pasajeros y mucha correspondencia americana para-

Esta tarde, a las cinco, zarpará para Barce lona, llevando 23 167 sacos de trigo, 12.000 cueros y miles de bultos de plátanos y to-

Ayer, un crucero francés detuvo al buque dos horas, reconociendo el equipaje de los dos ricos pasajeros catalanes Juan Soler y Ricardo Vanus, denunciados por traer documentos alemines. El registro resultó infructuoso.

Camino de París viene Fernando Ortiz Echagüe, redactor de La Nación de Buenos Aires, que ha encargado se dirija un saludo a la Prensa española. Trae una visita oficial para los señores Luca de Tena y Miguel Moya. Ha manifestado que la neutralidad ar entina es inquebrantable, y que el estado del pa s es ex-ceiente. Las cosechas son admirables y el país está completamente tranquilo, habiendo cesa-

do las huelgas. Sólo se nota alguna dificultad por la filta de carbón para los barcos, pero los aliados van mandando exportar la cosecha de trigo, cuya totalidad compraron. Hasta ahora va exportado un 20 por 100.

En la Argentina hay dinero abundante, pues las cosechas se vendieron a un precio exce-

Sigue la exportación de carnes congeladas en cantidades enormes para los aliados.

Los buques salen formando convoyes. Seguramente segurá la neutralidad, realizando así la Argentina su ideal de trabajar y

Ha zarpado para Nueva York, la Habana y Veracruz, el vapor «Monserrat», llevando un enorme pasaje y miles de toneladas de vino, aceitunas, aceite y otros productos.

#### El Aeródromo de Getate

De acuerdo con lo propuesto por el coronel director del Servicio de Aeronáutica militar, se ha tenido a bien disponer que el Aeródromo de Getafe cese de designarse con el nombre de Escuela Nacional de Aviación, y con la primera denominación citada sea un aeródromo más de los que tiene a su cargo el indicado servicio. I ser calificado de revolución marítima.

# Invento de un ingeniero

Telegrafían de Bilbao una noticia muy agradable cuya confirmación es de desear.

En breve se verificará la prueba de un nuevo barco cuya construcción causará verdadera

Se trata de un invento ciertamente notable, realizado por un ingeniero bilbaíno, que está llamado a producir gran sensación en el mundo entero, por la extraordinaria novedad que

El buque inventado no es velero, y crece de ma uinaria para la locomoción, y, por lo mismo, ni tiene motor, ni calderas, ni necesitará

combustible, ni flúido eléctrico para moverse. Es decir, carece de la maquinaria propia de los buques de vapor actuales; pero tampoco quiere esto decir que no lleve ninguna clase

de mecanismo. Se moverá aprovechando la fuerza misma del agua del mar, que dará impulso a una

Si, como su autor espera, las pruebas son favorables, el invento originará un cambio tan enorme en la navegación, que bien podrá

Franceses e ingleses auxiliados en ocasio es por los yanquis, inician vigorosos

contraataques y recuperan terreno. Va dibujándose en la presente sase guerrera una reacción enérgica que ha de

contestar duramente a los germanos Principian a actuar las reservas galas, y Foch cuyos designios desconocemos, sigue planteando, con serenidad imperturbable, la replica en esta gigantesca sase de la lucha.

La situación de las tropas aliadas, dentro de lo relativo circunstancial, va, pues, El telégraso comunica la llegada a Francia de 45.000 soldados yanquis en una sola expedición. Antes del verano, su número en el frente ascenderá a

un millon. Las peripecias de esta batalla han de ser copiosas aún, y en ellas consia más ardientemente que nunca, Paris, pese al «coco» del famoso cañón monstruo.

### Frente occidental

Comunicados franceses

PARIS 4 —Entre el Oise y el Aisne, el enemigo, contenido por la enérgica resistencia de nuestras tropas, no ha hecho ningún pro-

Entre el Aisne y el Ourcq, la batalla ha pro-seguido durante la tarde y la noche con gran encarnizamiento.

A partir de las siete de la tarde ha habido violentos ataques en la región de Pernant-Saconin-Missy-aux Bois-Troesnes. Pernant ha caído en poder del enemigo, des-

pues c'e una defensa obstinada que ha causado elevadas pérdidas a los asaitantes. Más al Sur, nuestras tropas han cedido un poco de terreno al Oeste de Saconin y Missy-

Faverolles, atacado por el enemigo, ha sido conservado por nosotros, así como Troesnes. La lucha ha sido no menos intensa en la re-

gión al Sur del Ourcq. El enemigo, apoyado por una numerosa artillería, ha llevado sut esfuerzos sobre Moslevy y Neuilly-la-Poterie, Torcy y Beaure-

Un contraataque nos ha permitido reconquistar Moslevy. Neuilly-la-Poterie ha sido teotro de combates violentos.

Esta aldea, después de haber pasado alternativamente a poder de ambos adversarios, ha quedado en el de los alemanes. Tropas yanquis han detenido el avance de

los germanos, que intentaban penetrar en el bosque de Neuilly. y por un magnifico contra-ataque los rechazaron al Norte del mismo. Más hacia el Sur, el enemigo no ha podido

realizar ningún avance. En el frente del Marne, un batallón enemigo que se había deslizado a la orilla izquierda, a la altura de Jaulgonne, ha sido contraatacado por los francoamericanos y rechazado a la otra orilla, después de haber sufrido grandes

La pasarela ha sido destruída y hechos 100 Ningún cambio en el resto del frente.

PARIS 4.—Durante el día los alemanes han disminuido notablemente sus estuerzos, limitándose a algunas pequeñas tentativas locales. La artillería alemana se ha mostrado activa al Norte del Aisne, entre el Aisne y Ourcq y

en la región de Reims. Al Norte de Moulia-sous-Touvent, las tropas francesas han mejorado sus posiciones y han realizado algunos golpes de mano. En la región de Long-Mont, los alemanes no

se han atrevido a penetrar en el bosque de Reiz; pero los contraataques franceses les han hecho retroceder hasta Lisieres. En el resto del frente no ha habido cambio

Comunicados aiemanes

KOENIGWUSTERHAUSEN 4.-Se registraron combates de artillería con vivas alter-

En varios puntos del frente hubo actividad

exploradora por parte del enemigo y fuertes

Al Norte del Aisne nos apoderamos de algu-

Aniquilamos ayer la tenaz resistencia del enemigo, el cual no quería abandonar las alturas al Oeste y al Sudoeste de Soissons
Ocupamos las de Vaux-Buin y al Oeste de

Después de haber asaltado los pueblos de

Pertant y de Missy-au-Bois, rechazamos al enemigo hasta más alla de la linea Leitumer Dom-Apresamos varias baterías.

Cayeron prisioneros algunos millares de Varios contraataques franceses a ambos la.

dos del Ourcq se malograron. Al Noroeste de Chateau-Thierry hemos pasado la línea férrea Bassieres-Douriches, rechazando al mismo tiempo varios contraataques. A orillas del Merne, entre dicho rio y Reims, no ha cambiado la situación

Comunicados ingleses

LONDRES 4 —Ayer por la noche realiza mos una incursión al Oeste de Merville, capturando algunos prisioneros.

Un ataque enemigo contra nuestras nuevas posiciones al Oeste de Vieux Berquin fué rechazado, quedando en nuestras manos cierto número de prisioneros. Esta mañena temprano, gran intensidad de

la artillería enemiga entre Albert y Serre. CARNARVON 4 —Patrulias enemigas de ataque fueron rechazadas durante la noche úl-

tima en las proximidades de Beaumont, Hamel Otro ataque intentado al Noroeste del monte Kemmel, fué rechazado por las tropas france-

sas, que se poderaro i de algunos prisioneros. El día 3 hubo menos acuvidad aérea. Se realizaron algunos reconocimientos, tomando fotografías. Durante la noche siguiente se arrojaro 1 18 toneladas de bombas, principalmente en las

estaciones ferroviarias de Saint Quintin, Douai y Luxemburgo. Tres aparatos enemigos fueron derribados en lucha aér a, y uno más tuvo que aterrizar.

Nuestros aparatos volvieron todos indemnes. Comunicados americanos LONDRES 4. - Comunicado oficial ameri-

Ha habido actividad de patrullas en Picardía y en Lorena; de artillería en Lorena y Woevre. En diferentes puntos, combates aéreos; nuestros aviadores consiguieron derribar un

#### aparato enemigo Frente italoaustriaco

COI TANO 4.—Ayer bombardeó nuestra artillería, con eficaces concentraciones de fuego, las líneas del frente, las vías de comunica-ción y centros vitales del enemigo en el valle de Lagarina, en la meseta de Asiago y en varios puntos de la orilla izquierda dei Piave.

Las baterías enemigas demostraron más actividad en las regiones de Ponte di Piave y de

En la región de Grappa, nuestras patrullas atacaron un destacamento enemigo, infligiéndole pérdidas, y obligaron a rendirse a un puesto de vanguardia, después de una violen-

En el monte Corno (valle de Arsa) y en Ponte di Santon (Spinoncia) fueron rechazadas fuerzas enemigas.

LONDRES 4.—Parte oficial italobritánico: Los italianos han realizado con éxito dos

# **Trasatlántica**

LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijóniy de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Saliendo de Barcelona, de Valencia,

de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, CuraSao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Teneri fe, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servielos, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterrádeo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables pasajeros, a quienes la 6 ompañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Tam bién se admito carga y se expiden pasajes para todos los puer tos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VESTUARIOS PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES BARCELONA :

:-: Teléfono 3.901 :-:

Vitoria 18

BURGOS

:-: Telefono 150 :-:



Madrid \*\*\*\*

Teléfono 3194

Salón del Prado, 6



### LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Gapital social: 12.000.000 de pesetas efectivas :--: !--: Completamente desembolsado :--: :--:

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marcuecos. , 53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :- : SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES : - : SGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :--: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Agentes de la Companía Transmediterranea de Barcelona. — De egados de la Companía general de Carbones, S. A. de Barcelona. - Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRA VENTA DE MINEL ALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Gran tábrica ae alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construccion especial para Melilla, Ceuta y sus imitrofes

Solidez: -: Comodidad: -: Economía

Garantia de su duración. Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

# qua Valdezarza

:: :-: NATURAL MEDICINAL :-: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :: :: - LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".--Pidase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su; venta en farmacias Miltares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones. -- Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Rarrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Asrrow-in-Furnes,, abrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-Españafábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladeras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 cabailos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cru ceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruanos Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para e gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» cla se de 2.900 toneiadas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladadas y 30.000 cabailos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucere protegido de prisaera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero pro tegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construído. en dichos astilieros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 to-neladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 bude distinter classed

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TARIFA DE ANUNCIOS

2.ª plana, comunicados. . . . . . . . . . 1,50

5 céntimos número, 5 céntimos TELEFONO, 579

# progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme

a su uso y aplicación. La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la segur dad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

francisco Gómez-Rodusfo

Fabricante de paños en Bejar, of ece las prendas en estas candiciones SECCION DE CONFECCION:

Madrid.-Hileras, 4, primero

ral de Sanidad, procedentes de los subdelegados de Madrid y provincias, el estado de la epidemia decrece rápidamente.

pido el decrecimiento, siendo ya casi normal a dotación de todas las oficinas y dependencias públicas. En los cuarteles, durante estos dos últimos días, se han dado de alta la mavoria de los atacados, y en cuanto a nuevos casos no se ha regi trado ninguno.

de las anteriores noticias, es completamente satisfactorio, no habiendo lugar a pesimismos extemporáneos y perjudicia es.

do dos reuniones para tratar de la epidemia

na, Huertas, Hernández Briz, y Marañon y Pittaluga, que se trataba de una epidemia gripal de carácter general benigno, no exento de complicaciones y derivaciones cuando la epi-demia ataca a organismos débiles o enfermos.

OL

TES

Los farmaceuticos y el gobernador

Una Comisión del Colegio de farmacéuti-cos, al frente de la cual figuraba el presidente, señor Medina, ha conferenciado con el gober-

toridad civil algunas consideraciones acerca del bando reciente sobre medicamentos, y obtener algunas aciaraciones.

Recibidos por el gobernador, el señor Medina manitestó, en nombre de sus compañe-ros, que los farmacéuticos estaban quejosos de alguna parte de la Prensa, que sin abarcar la totalidad de las complejas circunstancias ac-

vención de la autorided, que implica vigilancia sobre una profesión que se rige internamente por estatutos propios, les había producido cierta mortificación, y por último, expusieron algunas dudas sobre si alcanzaba lo que ellos califican de tasa a los a macenistas, fabricantes

habían podido observar en uno de los conside. randos del bando, se les hacía justicia incluyéndoles entre los perjudicados; en cuanto a la intervención gubernativa, de tal modo ha respetado las normas internas por que se rige la clase, que se ha limitado, no a tasar las ventas, sino a exigir que se cump an las «tarifas oficiales» aprobadas por las autoridades propias de la ciase farmacéutica, tarifas que están arbitrariamente sobrepasadas.

Por último, el gobernador hizo constar que en esas tarifas va comprendido, a su juicio, el beneficio industrial, y para ello publicará los precios-ciaro está que inferiores-que los almacenistas y fabricantes han presentado en el Gobierno civil, y que tampoco «podran rebasar ni variar» sin conocimiento del Gobierno civii.

# epidemia en provincias

causando bajas, aunque continúa presentándo-

se con carácter benigno.

TOLEDO 3 (1 m.)—La epidemia de gripe

ha adquirido mayor intensidad. Es rara la casa donde no hay varios ata-

Por acuerdo tomado en la última junta general del Círculo de la Unión Mercantil, el día 17 del corriente mes se celebrará una Asamblea magna de todas las fuerzas mercantiles e industriales, para tratar de la organiza-

aquellas entidades a quienes afecta este pro-blema, y el Círculo hace extensiva su convocatoria para la misma a toda Sociedad, entidad o personalidad que por olvido no se le haya requerido.

La Asamblea ha de ser un acto importan-tísimo, porque en ella han de condensarse las protestas contra el anormal estado de los transportes, que lesiona los intereses de la indus-tria, el comercio y, en general, de toda la vida

# **Provincias**

en huelga los obreros sastres y los zapateros. Los dos gremios piden aumento de jornal.

VALENCIA 4 (8,50 m.)—Se ha soluciona-do favorab emente la huelga de obreros del campo.

OVIEDO 3 (11,45 n.)—Se han celebrado en la zona minera varios mítines convocados por los Sindicatos mineros para dar cuenta del curso de las gestiones realizadas con el señor Cambó, que hasta ahora presentan carácter satisfactorio.

JAEN 4.—En la mina denominada «Ojos del Vecino», se han declarado en huelga 300

MURCIA 3 (11,30 n.)—Han abandonado el trabajo 120 obreros en varias minas de la zona de Portman.

Solicitan aumento de jornal. El trigo argentino

VALENCIA 4 (10 m.)—Una comisión de panaderos ha visitado al gobernador, para solicitar se les entregue el trigo que se espera de la Argentina, en la proporción que sea necesa-

ria según el consumo que justifique. El gober-nador prometió estudiar el asunto, y les dijo que hoy llegará el vapor «Emilia S. Pérez» conduciendo 1.700 toneladas de trigo con destino a la provincia.

Hallazgo de un tesoro

GIJON 3.-Una niña de catorce años, llamada Luisa Fernández y que vive en la aldea del Concejo de Villaviciosa, cuando estaba en un bosque inmediato recogiendo leña, como de costumbre, tropezó con una caja, que por su peso no pudo levantar.

Avisó a su padre, el cual logró extraer de la tierra el pesado cofrecillo, violentando la tapa y ofreciéndose a sus ojos una gran cantidad de monedas de oro que sumaba 40.000 pesetas.

Por la casa de la afortunada familia ha desfilado todo el pueblo, haciéndose fantásticos co-

VALENCIA 3 (11.45 n. —En el pueblo de Alfaro ha puesto fin a su vida una mujer lladió a luz dos gemelos.

Consumó el hecho colgándose de una cuer-

El vecindario se hizo cargo de las dos cria-

to de recabar de los Poderes públicos las faci tas, juntamente con otras mejoras que servirán para conjurar la actual crisis.

Fallecimiento del director de la Academia

AVILA 3 (11 n.) - Esta mañana ha fallecido don José de Madariaga Castro, director de la Academia de Intendencia.

El trigo en Vizcaya

BILBAO 3 (11 45 n)—Ha entrado en e puerto el vapor «Teresa Pamies», con 3 254 toneladas de trigo para Vizcaya.

Con objeto de tratar de su distribución, se ha reunido la Junta provincial de Subsisten-

Desincrustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. 00.,

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA

CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRIR

### DE GOBERNACION

En Gobe nación facilitaron de madrugada

los signientes telegramas: SANTANDER.—Huelgan 50 alboñiles, que

piden una peseta de aumento en el jornal.

JAEN.—Huelgan 300 obreros de la mina
«Ojos de vecinos». Piden dos pesetas de aumento en el salario.

MURCIA.-En elspueblo de Portman, por negarse los patronos a la readmisión de un obrero, huelgan 120 de las minas «Arresto», «Tomasito», «Teresa», «Galde» y «Zapato».

# Del Municipio

El señor Silvela manifestó ayer mañana a los informadores municipales haber vuelto a reanudar las gestiones con el comisario de Abastecimientos para todo lo referente a la cuestion de subsistencias, y muy principalmen-

También dijo que, según informes del jefe del Laboratorio Municipal, doctor Chicote, va descendiendo la entermedad reinante, y que en el Asilo de la Paloma no hay en la actualidad ningun atacado, teniendo noticias igualmente satisfactorias de los cuarteles y asilos.

Felicitado por los periodistas, con motivo de su brillante actuación en el convenio con el Banco, encareció la importancia grande de dicha operación, principalmen e para el porve-nir; y preguntado si el emprestito que ha de realizarse sería grande, contestó que se indicaban las dos tendencias, siendo él partidario, en principio, del empréstito de 140 millones, reuniendo a la Comisión de Hacienda a la mayor brevedad, para ocuparse eel asunto y fijar la fecha que más podría convenir para la realización del mismo.

# Protesta de los agricultores

PALENCIA 4.—Con motivo de la circular del señor Ventosa ordenando que los comisionados de los Ayuntamientos intervengan en el levantamiento de los cereales de las eras para hacer las oportunas estadísticas, reina gran excitación entre los labradores.

Se teme que éstos lleguen a agredir a los en cargados de hacer las estadísticas y que no efectúen la siembra próxima.

SEVILLA 4.—El presidente de la Cámara agrícola ha visitado al gobernador para exponerle os perjuicios que originaría a los labradores la circular del comisario de Abastecimientos sobre la intervención de las cose

# Beneficio y estreno

COMICO

Beneficio de Enrique Chicote Fiesta solemne fué la celebrada el lunes en el teatro de la calle de de Capetlanes.

Enrique Chicote celebraba su beneficio, y la «élite» de nuestro gran mundo, de la literatura y del periodismo, se congregó en el lindo teatro para tributar, una v z más, al festejado el testimonio de su simpatía v popularidad.

Componían el cartel la obra de González del Castillo y de la señora Victoria de Giner «¡Mi Granada...!», recientemente estrenada confirmando anoche el éxito obtenido el día del estreno y demostrando, una vez más, la linda chiquilla señorita C emente que la esperan días de gloria en la escena

«La ducha», juguete cómico en dos actos, que tanto regocijo a nuestros abuelos, hizo anoche las delicias del público por la esmerada interpretación que obtuvo.

Chicote ofreció, como en años anteriores, un interesante asalto de armas, y en él intervinieron, en brillant simos encuentros, don Carlos Revenga, don Antonio Cañavate, el senor Fernández Cuevas, don Ern sto Jiménez, don José Arniches, Chicote y los incomparables maestros Lancho y Afrodisio.

El asalto de Chicote con su maestro Lancho, asalto movidísimo y lleno de frases muy bizarras, puso de manifiesto que Enrique se encuentra fuerte y ágil, como nunca lo estuvo. Y se queja de falta de salud!

Otro asalto muy aplaudido fué el de los asi lados dei Hospicio, Manuel Ulloa y Luis del Arroyo, di cipuios también de Lancho, que prometen ser unos tiradores muy duros y que tienen ya la elegancia toda de la escuela de su profesor. Este, y Afrodisio, cerraron la interesante sesión con un encuentro a sable emocionante y académico (una cosa no excluye la otra), como pocas veces se ha visto.

El público mostró, una vez más, sus simpatías y predilecciones por el popular actor, ova-cio-nándole ca urosamente en varias ocasiones. Recibió muchos y valiosos regalos de ami-

gos y admiradores, y un vagón de las mejores marcas de cigarros de Cuba, los que seguramente no tirará porque Chicote sabe que hay pobres que nos chupamos el dedo.

Con la tunción de syer dio por terminada esta compañía su actual temporada, que mar chará a San Sebastián a hacer la temporada de verano, volviendo a su feudo en 1.º de

Que el verano sea feliz y próspero y lasta

INFANTA ISABEL

Estreno del juguete cómico en tres actos, original de los señores Pacheco y Candela, «El sitio de Geronas.

La obra tiene gracia, mucha gracia. en los actos primero y segundo, particularmen:e en éste, y pesa un tanto el tercero, al que deben meter la tijera sin compasión alguna.

El 75 por 100 del éxito alcanzado ayer por la obra, se lo deben los autores a Emilio Díaz. «El sitio de Gerona» fué maravillosamente interpretado y dirigido. Debutó una linda señorita extranjera, mademoiselle Raymonde de Back, que siente una gran vocación por el teatro castellano, estando acertadísima en la interpretación de un tipo de mujer yanqui

Las señoritas Vera, Fasvaro, Valis, y los señores Requena, Sylas, etc., fueron muy aplau-

Autores y actores merecieron los honores

# Centros y Sociedades

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica y pública hoy mié co-les, a las seis y media de la tarde, en su local del Colegio de Médicos, Mayor, 1.

El doctor Martín Muñoz continuará ex-

peniendo su comunicación sobre «Embarazo y parto en mujeres epilépticas».

En la discusión «Incontinencia de orina después de un parto» intervendrán los doctores Izquierdo, Recasens (L.), Blanc, García Puen-En la de «Embarazos ectópicos», el doctor

# ¿Se retira Gaona?

VALEECIA 4.-Al terminar la corrida de ayer, en la que el torero mejicano tuvo tan gran éxito, éste manifestó al espadista que le sirve, que era la última vez que le arreglaba los estoques, porque piensa retirarse de la pro-fesión cuando cumpla los cont atos que tiene pendientes, por haberse cansado de los

# SUCESOS

Robo de bombillas

En la casa números 25 y 27 de la calle de Valverde, se han llevado, uno o varios «cacos», algunas bombillas del alumbrado, con sus correspondientes globos.

Se ignora por completo quiénes puedan ser los autores del hecho.

#### Vuelco de automóvil

En la carretera de Fuencarral volcó, por una falsa maniobra, el automóvil que conducía a la familia del doctor don Manuel Ripollés. Este, a causa del golpe recibido, sufre la fractura del brazo derecho, no siendo, por fortuna, de gravedad la lesión.

Los den ás ocupantes del vehículo no sufrieron daño alguno. Caldas

Tomasa de Grado Muñoz, que habita en la calle del Salitre, núm. 20, se cayó en la escalera de su casa.

La lesionada, que tiene setenta y un años de edad, se produjo lesiones de pronóstico reser-

En el vestíbulo de la estación de Atocha se

cavó casualmente Elena Ladueña, producien-

dose heridas de pronóstico reservado en la ca-

Accidente de «moto»

Eloy Culebras, que habita en la calle del Piamonte, 3, principal izquierda, se cayó esta mañána de la «moto» que montaba, en la Cuesta de las Perdices, produciéndose leslones de pronóstico reservado. Después de curado en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio.

Accidente del trabajo

En el almacén de maderas situado en la calle del Pacífico, 39, se produjo unas lesiones de pronóstico resrvado el obrero de dicho almacén Feliciano Blanco Santa Cruz, que habita en la calle de Torrijos, 35.

**FESTEJOS EN MAUDES** 

En el lindo poblado de Maudes se ha cele-

brado este año la verbena de San Fernando, que ha resultado muy animada y lucida. Los bailes han estado muy concurridos, y en las calles, que estaban espléndidamente ilu minadas y engalanadas, ha habido notables conciertos y se han quemado magnificos fuegos artificiales.

Los modestos industriales y obreros organizadores de las fiestas, pueden estar satisfechos

CRONICA

Hace algún tiempo, un médico, amigo mío, me enseñaba una tarde una calavera encerrada con otros huesecillos accesorios en una caja de

De pronto, y cuando más atento escuchaba la explicación anatómica que me daba mi amigo, una cucaracha negra, asquerosa, surgiendo de una de las cuencas de la osamenta, saltó de la caja y cayó al suelo, haciéndome lanzar un grito, no de sorpresa, lo confieso con rubor,

-¡Diablo de bicho!-exclamó preocupado mi amigo—. ¿Cómo se habrá metido aquí?
—Pensaría haliar algo que comer—le resoondí—, y vea usted qué paradoja, jbuscar la

vida en la mnerte! Esta frase, que a mi amigo le pareció pro-funda, me ha vemido anora a la imaginación

con motivo de un suceso ocurrido estos días en un pueblecito andaluz. Una familia que ha ingresado en la cárcel por haberse probado que se dedicaba a despojar a los cadáveres de sus

vestiduras para venderlas.

Yo me figuro a esta familia compuesta de seis miserables famélicos, hambrientos, entrando en el cementerio como la cucaracha entraría en la caja de cartón, después de haber buscado en vano por toda la casa una migaja que comer, atraída quizá por algo para ella substancioso, que nosotros no alcanzamos a suponer siquiera que existia en la tersa superficie

Suponed a esta familia de desgraciados, buscando tanbién a su alrededor y sin encontrarlo un hueso que roer o un pedazo de pan que llevar a la boca. Quizá entre ellos haya alguna madre a quien huos pequeños pedirían de comer muti mente, quiza también algún hom-bre que habrá pedido trabajo y no habra encontrado quien se lo dé, y como consecuencia lógica de todo esto, el hambre, la miseria, los días en que se maldice y las noches en que si no se tiene el valor de morir, se mata o se

Entonces, alguno de ellos habrá insinuado la idea, débilmente, con esa especie de terror con que se insinúa la idea de un sacrilegio. Luego, entre todos habrá sido madurada, es tudiada bajo todas sus formas y aceptada al fin por unanimidad, como se acepta lo fatal,

Pues qué, ¿es que los muertos necesitaban zapatos y pantalones, habiendo tantos vivos que andan desca zos y con las carnes a la intemperie?

Y cautelosamente al principio, un poco sobrecogidos per el temor que inspira la muerte, por el temor al cementerio, a la obscuridad de la noché, a la Guardia civil, armados de unos cuantos útiles necesarios, cavan, descerrajan, y, por último, despojan al muerto de su ropaje inútil, y aquellas botas y aquella chaqueta destinada a ser pasto de los gusanos, pasan a ser alimento de seres racionales y hacen que se tornen de rosa las mejillas infanti es que amarilleaban, y hacen que una madre onría y que un hombre no maldiga ya de su suerte sólo por haber tenido el valor necesario para ir a pedir a los muertos lo que le ne-

gaban los vivos. ¿Valor? Lo que dirán ellos al juez: Hay que comer. Lo mismo que dirían los que por hambre se dedican a domadores de

fieras o a verdugos.
¡Sacrilegio, profanación...! Yo no veo en esta gente más que un símbolo. El símbolo de la decadencia de un pueblo, cuyos hijos, para no perecer, necesitan ir a arrancar la vida de las entrañas de la muerte...
CECILIA CAMPS

### GACETILLAS TEATRALES

CIRCO DE PARISH

El próximo jueves tendrá lugar, alas cinco de la tarde la 10.º matinée de moda infantil, con programa cómico escogido especialmente para los niños, en el que harán las delicias de los mismos todos los números excéntricos y los

clowns. El enigma de los detectives, la maravillosa troupe japonesa. A las diez de la noche 10.º gran gala; reunión de la alta sociedad madrileña, con la presentación de teda la compañía de circo.

### Sociedad Española

del Acumulador Tudor Acumuladores para centrales de

luz y fuerza. el alum-Tipos especiales para brado y telegrafía sin hilos en los barcos Baterias para submarinos. Calle de la Viotoria 2

MADRID

# mercado bursátil

La Bolsa se presenta bastante bien dispues-ta por la afluencia de dinero a los principales

En los fendos públicos el Interior vuelve a aparecer firme en casi todos sus títulos; el Exterior está a go débil en los inferiores; los Amortizables 5 por 100, sostenidos, y los Tesoros, bien orientados.

Las cédulas hipotecarias 4 por 100, recuperan 10 céntimos, y las del 5 por 100 pier-

Los valores municipales tienen poco negocio; entre los bancarios sobresale el de España, que prosigue su avance; los Tabacos y las Azucareras acusan indecisión; las Felgueras, mucha demanda, moviéndose sus cambios entre 225 y 229, y los Ferrocarriles mantienen su tendencia alcista a favor del volumen de

pedido. Los francos no consiguen sostener su reacción y se cotizan de 61,90 a 61,70, y las libras, aunque también mircan declive, quedan todavía más alta que ayer, oscilando entre 16,90 y 16,76.

OTRAS COTIZACIONES

tas, 812,00.

Interior, 78,50.—Amortizable 5 por 100, 96,00.—Exterior, 88,55.—Nortes, 59,50.—Alicantes, 65,60.—Andaluces, 59,90.—Orenses, 19,00.—Hisp. Golonial, 00,00.—Crédito Mercantil, 00,00.—Tabs. Filipinas, 00,00.—Francos, 61,80.—Libras, 16,79.

Altos Hornos, 535,00 — Felguera, 224,00 — Explosivos, 307,00 — Resineras, 216,00.— Río de la Plata, 000,00 -Banco Bilbao, 0.000,00. Norte Esp., 292,00.—Banco Vizcaya, 0.000. Sota, 00,00.—Nervión, 00,00.—Bacht, 23,30. Vascongada, 1.275.- Marítima Bilbao, 516,00. Izarra, 000.-Mundaca, 575,00.

BOLSA DE LONDRES Exterior 4 por 100, 00,00.-Consolidados, 000,000.-Francos, 27,16 1/2. Id. Suizos, 19,07 Florines, 945.—Liras. 43,40.—Coronas noruegas, 15,07.—Pesetes, 16,67.

Exterior 4 por 100, 000,00.—Renta france-sa 3 por 100, 00,00.—Nortes, 000,00.—Alican-tes, 000.—Andaluces, 000,00.—Liras, 62,00. Libras, 27,16.—Frs. Suizos, 142,00.—Dóla-res, 570,00.—Pesos oro Args., 000.—Pese-

# Idioma francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teefono 49 53.
Miss. A. M. HEALY Fernando VI.

NOTICIAS

Entierro de Ignacio Santillán

A las seis de la tarde fué enterrado anteayer el cadáver del notable periodista Ignacio San-El acto se vió muy concurrido, fig

la Redacción de España Nueva, que dirigia actualmente Santillan. Descanse en paz el batallador y honrado

en el duelo muchos compañeros del finado y

periodistal El Ayuntamiento ha abierto un nuevo concurso para la explotación de la zona de recreos del Retiro. Se dice que ha presentado un pliego en solicitud de arriendo la razón social Garrido Vázquez, empresarios del teatro Mar-

# ESPECTACULOS

REINA VICTORIA. - A las 10,45, El amor en automóvil.

A las 6,45. Los trovadores. INFANTA ISABEL. - (Compañíade Antonia P ana).-A las 7, La casa de los pájaros. A las 10,30, La aventura del coche.

ZA \ZUELA. - A las 7, Canción del olvido.

A las 10,30. La revoltosa y La canción del PARISH.-A las 10, Grandiosa y varia la función, el programa más cómico de la temporada, el fenomenal y sin rival Robledillo, os popularisímos y predilectos Clowns, Bufos, Paronistas y principales artístas de la Com-pañía de circo de Mme. Vve. de William Pa-

El profesor Barone y sus perros, éxito mo-numental de la troupe japonesa.

PROYECCIONES.—A las 5.—Continua. Pimpinete, drama en cuatro partes. Niña intrépida, drama en cuatro partes. Un paquete que es un lío. Georget'y los dinamiteros (ccmicas.)

SALON DORE .- Continua éxito El misterio de los Montfleury (4.º jornada). Cadena por (Carenne).

Películas cómicas y ramáticas muy emo-ico TRIANON PALACE.—Seis y media y diez

media, cinematógrafo. Sábado aristocrático. Laura de Sante mo y Conchita Ulía. Exito de Olimpia D'Avigni.

Las varietés empezarán a las slete y tres cuartos y once y media. ROYALTY.— Secciones de cinematógrate todos los días, butacas, 0,30 y 0,60.

FRONTON CENTRAL.-A las 4 de la tarde, partido a 50 tantos a paia.

CAFE BAR (Pez, 32) .- Todas las nochns,

de 8 a 12, escogidos conciertos de violín y piano. - Grandes regalos. CINEMA ESPANA. — Empresa Royalty. Sección continua desde las 4. Butacas, 0,35 General, 0,20. Tarde y noche.

«Sindicato de Publicidad».—Berbieri, 8.

Disminuye la epidemia en toda España Según datos recibidos en la Dirección gene-

En el caso de Madrid es más notable y rá-

El curso de la epidemia, como se desprende

Los académicos de Medicina En la Academia de Medicina se han celebra-

Convinieron los académicos señores Codi-

Guardan cama, atacados de la enfermedad de moda, don Luis Ortega Morejón y don Pa-

Deseaban los comisionados exponer a la au

tuales, les había juzgado con apasionamiento. También expresaron que el bando del go-bernador, por el hecho de suponer una inter-

y expende fores de productes. El gobernador les manifestó que, como

En Zaragoza ZARAGOZA 4.—Sigue la epidemia gripal

LOS TRANSPORTES

ción y aprovechamiento de los transpo tes. A esta Asamblea han sido c'tadas todas

Las huelgas BARCELONA 4 (8 m )—Se han declarado

Han vuelto al trabajo los de la mina «Ra-

mentarios acerca del tesoro. Los dramas de la miseria. —Suicidio de una madre

mada Antonia Casanova, que hace quince días La precaria sisuación en que se encontraba, la ha obligado a tomar tal resolución.

da por el cuello, atando aquélla a las vigas del techo de su vivienda.

La exportación de frutas ALMERIA 3 (11,30 n.)—El miércoles pró-ximo, se verificará en el Círculo mercantil una reunión convocada por el presidente de la Junta de defensa del comercio, en la cual se tratará de celebrar un acto público, con objelidades necesarias para la exportación de fru-

de Intendencia

para su distrito, que es contestado por el ministro de Hacienda. Rectifican ambos.

concediendo un voto de gracias al señor Vi llanueva por las gestiones llevadas a cabo con motivo de la detención de Marcelino Domingo.

Defiende la proposición el primer firmante de la misma, señor Pedregal, que empieza exponiendo que esta proposicion no tiene en absoluto carácter de maniobra política alguna.

Hace constar que le importante es que la

Cámara afirme el respeto a la inmunidad par-

lamentaria y no la conducta más o menos

acertada (que desde luego creen los firmantes

muy laudable en este caso, del señor Villa-

Lo fundamental es que no tenga nadie más que la sala segunda del Tribunal Supremo

autoridad sobre el diputado, y pide se declare la vigencia de la ley de Febrero del año 1912, en todo caso. Alude a los señores Ló-

pez Monis y Salvatel a.

El señor López Monís explica las razones que le han movido a firmar la proposición.

Dice que ha obrado movido por estímulos de

personal convicción; pero que no tiene incon-

veniente en reconocer la imposib lidad en que

se vió el Gobierno conservador de defender los

fueros de la prerrogativa parlamentaria. El señor Sánchez Guerra recoge las declara-

ciones de los firmantes de que la proposición

no obedece a ningún fin político, afi mando

que en el Parlamento no bastan las intencio

nes, sino las apariencias.

Sostiene que los conservadores han sido siempre los más firmes defensores de la inmu-

El señor Pedregal deduce de lo manifestado por el señor Sánchez Guerra que quienes uni

camente se oponían a la recta nterpretación

de los preceptos legales eran las autoridades

militares, y por ello procede la proposición.

Defiende que, la única jurisdicción para procesar a los diputados es el Tribunal Supremo, con autorización de las Cortes.

Reduce la cuestión a los términos de si la ley del año 12, referente a la inmunidad parla-

mentaria, sigue o no vigente con la deciara-ción del estado de guerra.

Gobierno no tuvo medio legal de actuar sobre

Por encima de la ley del 12 está la Consti-

Dice que no es lícito no señalar dónde pudo

Nosotros no podemos votar esta proposi-

indemnidad que los conservadores pretenden.

puede ser sometido a otra jurisdicción que la

texto, puesto que se ha interpretado de tan di-

versos modos. Pero estima que debe venir una

declaración del Gobierno, puesto que en el

caso del señor Domingo no se respetó la ley

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que no ha oído en el debate ningún argumen-

to que le haga alterar su juicio sobre la inmu-

El conde de Bugallal dice que sólo por otra

ley se puede variar la esfera de acción de los

Tribunales, y lee preceptos de la ley de Or-

den público, para demostrar cómo desapare-

cen ciertos privilegios cuando se declara un

Dice que si la interpretación que se bus-

ca es tan categórica, había que rasgar varias le-

fiere al Orden público esta en suspenso la in-

munidad cuando hay declaración de estado de

ves, incluso la de Orden publico.

empezar la responsabilidad del Gobierno con-

El señor Sánchez Guerra insiste en que el

nidad parlamentaria.

los Tribunales de justicia.

cho a los Tribunales.

del Supremo.

nidad parlamentaria.

estado de guerra.

de 1912.

nueva).

mportantes operaciones en los dos extremos de la línea: la primera en el paso de Tonale, y la segunda en Camposile.

En el resto, la situación continúa tranquila. Desde el 15 de Mayo las reales fuerzas aéreas han destruído 14 aparatos enemigos y derribado otro sin gobierno.

Uno de nuestros aviones no ha regresado.

VIENA 4.—Se desarrolló gran actividad de rtillería en todo el frente Sudoeste.

### **Ecos diversos** El Corpus alemán

No habrán olvidado los lectores que el día de Viernes Santo último bombardearon los alemanes, con su cañón de largo alcance, una iglesia en Paris, ocasionando la muerte a mul titud de mujeres y niños.

Ahora, para conmemorar la fiesta del Corpus, los a iadores alemanes, sin duda al grito de Gott mit uns (Dios con nosotros), bombardearon un hospital en un pueblo muy distante del frente.

Un aviador lanzó una bomba sobre el hospital, la cual cayó, atravesando los tejados, en las salas de enfermos, y mientras que se procuraba salvar a éstos y a los heridos, cayeron cinco bombas más en el pueblo, lanzadas por otro aviador alemán.

Ha habido bastantes víctimas, entre las cuales se cuentan muchos heridos, médicos, en-fermeras y hermanas de la Caridad.

De este modo han celebrado los alemanes el día en que la Iglesia conmemora la fiesta del Corpus Christi. En cambio, los aviadores aliados suspendieron sus bombardeos sobre Colonia y otras ciudades alemanas, atendiendo la súplica especial del Papa.

### Expedición femenina

NUEVA YORK 4.—El primer contingente de mujeres para cooperar con el Comite norteamericano en tos territorios franceses devastados, se encuentra ya dispuesto a marchar a

A su frente figura Miss Ana Morgan. El contingente tendra su residencia en el s ctor del Aisne, y prestará auxilios médicos a la población civil.

# Opinión de un técnico

PARIS 4.—El teniente coronel Rousset escribe en La Liberté:

«La jornada de ayer marca una etapa caracterizada en vía de estabilización. No solamente no pudo el enemigo avanzar por ningún sitio, sino que retrocedió en ciertos puntos.

Sus pérdidas aumentan con rapidez terrible. Entre el Aisne y el Marne, y especialmente en las dos orillas del Ourcq, la batalla fué extremadamente furiosa.

Los alemanes, dueños de Faverolles, querían penetrar en el bosque, y pensaban al mismo tiempo alcanzar el gran camino entre Fretemilan y Moisy y después disisiones. lon y Moisy, y después dirigirse en dirección de Meaux por los dos caminos de Bouresches y Charly. Todas estas ambiciones quedaron frustradas, hasta el punto de que fué necesario, algunas veces, ceder algunas partes de terreno precedentemente conquistadas.

Con una sangre fría, tenacidad y valor ma-

ravillosos nuestras tropas, sostenidas ahora por poderosa artillería, recibieron a pie firme a los batallones enemigos, que tuvieron que replegarse sobre ellos mismos.

Repito que ha empezado para los alemanes el período de los grandes sacrificios.»

### Otro juicio

LONDRES 4.—The Globe publica un ar ticu o sobre el general Foch, en el cual se dice: «Por este lado de la Mancha hemos seguido con admiración real y creciente la manera hábil con que ha tratado este prob'ema extraordinariamente difícil, agravado por errores políticos, de que ningún so dado puede ser responsable. Todos nuestros corazones, toda nuestra esperanza, están con el. Tenemos la mayor confianza en que estos dos grandes grandes franceses Clemenceau y su generalisimo—sabrán salvar a su país y al nuestro, y que dentro de poco veremos que la situación cambia y que se vuelve definitivamente hacia

# Notas políticas

El diputado a Cortes por el Puerto de Santa María, don Dionisio Pérez, ha dirigido una carta al presidente del Congreso renunciando su acta de diput-do.

Le manifiesta en aquélla que la resolución obedece a que el Gobierno ha desatendido la justísima petición que hizo hace pocos días en la Cámara en favor de los intereses de un pueblo de su distrito.

En la sesió que hoy ha de celebrar el Con-greso continuará la discusión de las reformas militares y se tratará del crédito para la extinción de la langosta.

En la semana próxima se discutirá el proyecto de mejoras para los funcionarios civi-

Cree el señor Villanueva que será aprobado

tácilmente. El señor Rosado manifestó esta madrugada

que la frontera francesa se hallaba cerrada para salir del territorio de Francia, pero no para El diputado señor Sala informó ayer ante el

Comité de Tráfico marítimo con objeto de recabar la regularización y unificación de fletes y tarifas para la importación y exportación a los mercados del Sur y Centro de América.

Los diputados secretarios del Congreso obse quiarán el domingo con un banquete al oficial mayor de la Cámara, señor Gamoneda, por haberle agraciado el Gobierno con la gran cruz de Isabel la Católica.

En la Gaceta de ayer se publicó una circular de la Comisaría de Abastecimientos prorrogando hasta 1.º de Julio próximo la tasa de la gasolina establecida por Real orden de 29 de Noviembre último

El señor Dato continúa guardando cama con motivo de la afección gripal que padece.

Afortunadamente, ayer experimentó una notable mejoría.



MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que anticipamos el sábado, el de hoy publica las siguientes: Infantería

Ascensos.—Ascienden al empleo inmediato los tenientes coroneles don José Rodríguez Hernández, don Joaquín Fernández Vidal, don Juan Más de Arau, don Joaquín Fernández Alcina y don Rómulo Doñate.

Los comandantes don Eduardo Martín Peralta, don Simón Sánchez Robles, don Miguel Abril, don Emilio Camps, don Alejandro de Quesada, don Enrique Periquet, don Juan Illana Sánchez de Vargas y don Salvador Díaz Capellá.

Los capitanes don Eduardo Calvo, don Benito Canella, don Francisco Laraña, don Ricardo Pueyo, don Francisco Salinas, don Fernando García Navarro, don Andrés Piña, don Juan García de Diego, don Fernando Martí y don José Valbuena.

Y los primeros tenientes don Enrique Colomer, don José Romero, don Rafael kodríguez Annoni, don Luis Rubio, don Francisco Asensi, don Luis Loño, don Julio Elías, don Mariano Cristóbal de la Torre, don Joaquín Villanueva y don Luis Esponera.

#### Caballería

Ascensos.—Se concede el empleo inmedia-to al teniente coronel don Antonio Castrillán; a los comandantes don Darío Pereletegui y don Francisco Manelle; a los capitanes don Anto-nio Morilla y don Santiago López de Quintana, y a los primeros tenientes don Ernesto Fernández Maquieira y don Mauricio Sanchez de la Parra.

A profesor primero de Equitación, asciende don Manuel Martín Bordallo, y a segundo don Félix Gómez de la Hoz.

#### Artillería

Ascensos. - Asciente a comandante don Diego Pascual y Bouza, y a capitanes los primeros tenientes don Emilio Ruiz del Arbol, don JuanLóriga, don Fernando García y Viñas, don Juantoriga, don Fernando Garcia y vinas, don Evaristo Babé don Enrique Pelayo, don Joaquín Cantero, don Manuel Carmona, don Julio Díez y Conde, don Mariano Rodero, don Francisco Mariñas y don Bernardo Ardanaz.

#### Ingenieros

Ascensos.—A coronel, don José Tafur; a teniente coronel, don Manuel Díez Escribano; a comandante, don Enrique Paniagua, y a capitán, don César Gimeno.

#### Intendencia

Ascensos.— A subintendente de segunda, don Cesáreo Olavarría; a mayor, don Luis de la Iglesia, y a oficial primero, don Ventura del

#### Intervención

Ascensos.—A comisario de Guerra de pri-mera, don Juan de la Peña; a comisario de segunda, don Aurelio Gómez de Rozas, y a oficial primero, don Manuel Rivadeneira.

#### Guardia civil

Ascensos. - A coroneles, don Julio Mifsut y don Eulogio Quintana; a tenientes coroneles, don Manuel Díaz Maroy, don Francisco Romero, don José Martin Mateos, don José de la Vega y don José Gómez Sánchez.

A comandantes ascienden don Román Gómez Sánchez, don José Sánchez Otero, don Luis Villena, don Francisco Palomo y don Antonio Gutiérrez; a capitanes, don Ignacio Baanante, don Juan Colinas, don Eusebio Ruiz, don Mariano Nieto y don Ricardo Argomaniz.

A primeros tenientes (E. R.), los segundos don Francisco Quirós, don Domingo Ibáñez, don Domingo Tojal, don Rafael Pereira, don José Bosque y den Antonio Marcos.

Ingresan los primeros tenientes de Infantería don Andrés Navarro, don Francisco Argona y don Antonio Fernández Rubio.

A segundos tenientes ascienden los sargentos don Francisco Anguita, don Estanislao Peña, don Matías Malagón, don Jesús Lozano Paz, don Joaquín Navarre, don Domingo Delgado, don Francisco Indurain y don José Ca-

### Carabi eros

Ascensos.—A primer teniente (E. R.), don Vicente Valle; a segundo, el sargento don Pedro Garrote, e ingresa en el Instituto el primer teniente de Infanteria don Manuel Fresno.

#### Cuerpo jurídico

Ascensos.—A teniente auditor de primera, don Pedro Topete; a segunda, don Vicente Navarro, e ingresa como teniente auditor de tercera el aspirante don Victoriano Pérez Cam poamor.

#### Clero Castrense

Ascensos.—A teniente vicario de segunda asciende don Antonio Cañada; a capellán mayor, don Gregorio Gallego, y a capellán primero, don Agustín Vázquez.

### Cuerpo de Oficinas militares

Ascensos.-A oficial tercero asciende don Emilio Téllez; a escribiente de primera, den Angel Blasco, e ingresan los aspirantes don Francisco Sánchez Yáñez y don Adriano Rubio.

El de mañana publicará las siguientes disposiclones:

Matrimonios

Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente de la Guardia civil don Germán Ollero, y al sargento de Infantería don Mariano Martín.

Se dispone que el capitán profesor del Cole-gio de Guardias jóvenes, don Ramón Ferrer, destinado en la Dirección general continúe en comisión en dicho Colegio.

Se anuncia concurso para cubrir dos plazas de primer teniente ayudante de profesor en la Academia de Caballería. -Se destina a la Academia de Infantería, co-

Félix Gutiérrez. Vuelve al servicio activo el comandante de Infantería don Jaime Lambarri,

mo capitán profesor, al de dicha Arma don

-Queda excedente el ídem de ídem don Enrique Milián; al de reemplazo, el ídem de Arti ería don Mariano Lopez de Ayala conde de Pe omoro, y de supernumerario sin sueldo, el capitán de ídem don Antonio Galbis.

# Extranjero

Huelga ferroviaria en Portugal Algunos viajeros llegados ayer a Madrid de la frontera portuguesa, manifestaban que no pudieron pasar aquélla porque en Portugal había huelga ferroviaria.

Añadían que la huelga obedece a una díspo-sición del Gobierno portugués, mal recibida por los ferroviarios.

También se decía que el Comité de huelga estaba detenido.

Los gobernadores de Badajoz y Salamança han telegrafiado al ministro de la Gobernación confirmando que no llegaron los trenes portugueses, a causa de la huelga general ferrovia-

La Compañía del ferrocarril de M. C. P. y la de M. Z. A. no despachan billetes más que hasta la frontera.

El presidente de Panamá
Comunican de Panamá que ha fallecido repentinamente el presidente de aquella Repú-

El presidente de Panamá era el doctor don Ramón M. Valdés, e egido el día 1 de Octu-bre de 1916, cuyo mandato duraba hasta 1920; uno de los políticos más distinguidos de aquel

El doctor Valdés ha trabaja lo con entusias mo por la prosperidad y el engrandecimiento de su nación.

Era un buen amigo de España, y ha procurado laborar por la aproximación entre los dos países, demostrando al nuestro, en varias oca siones, la consideración y el cariño que en Panamá merece.

#### Empréstito para el Gran Canal

Comunican de Pekín que acaba de firmatse un acuerdo para el empréstito preliminar de 250.000 dólares oro, para la restauración del Gran Canal.

Este préstamo formará parte del amprésti-to decidido en Noviembre último, que cubrirá los gastos de restauración del vasto y antiguo canal de la China.

El «Tuhno» o Gran Canal, tiene cerca de 1.400 kilómetros, v parte de Hangteheu para terminar en Tien-Tsin.

Su construcción, emprendida en el siglo v antes de Jesucristo, fué terminada en el si glo un después de Jesucristo.

# EL PARLAMENTO

## SENADO

Sesión del día 4 de Junio

Se abre la sesión a las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del señor Groizard. En el banco azul el ministro de la Goberna-

En escaños y tribunas escasa concerrencia

Ruegos y preguntas El señor Mañas dirige un ruego al ministro de Hacienda, relacionado con el reparto de

Consumos de la provincia que representa, y se entra en el

ORDEN DEL DÍA Se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de actas, admitiendo a desempeñar el cargo de senador al señor Ballesteros; dich senador jura el cargo y se procede a la elección de la Comisión de Hacienda, resultando elegidos los señores siguientes:

Alas Pumariño, Gil Becerril, Bergamín, Navarro Reverter, marqués de Cortina, marqués de Pilares, del Moral, Rodrigañez, Palomo, Romero Girón, Bas, García Lomas, Garriga y Chapaprieta.

Se procede al sorteo de Secciones, y a las cinco menos cuarto se levanta la sesión.

### CONGRESO

Sesión del dia 4 de Junio

Se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco, bajo la presidencia del señor Villa-

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Guerra. Se lee y aprueba el acta de la sesión ante

Ruegos y preguntas

El señor Marcelino Domingo se dirige al ministro de la Guerra, para recordarie que con motivo de los hechos expuestos por el diputade republicano en la discusión de los sucesos de Agosto, manifestó el mini tro de la Guerra su absoluta conformidad con la exactitud de le relatado por el señor Domingo, si bien considerándolo solamente algo abultado.

Y, sin embargo, después, hablando con los periodistas, ha variado bastante en su aprecia-

Le contesta el ministro de la Guerra tratande de explicar la gestión encomendada al ca-pitán encargado del traslado del señor Domingo desde el cuarte, de Atarazanas al barco de guerra «Reina Regente». Y justifica las medidas de precaución adoptadas por la autoridad militar precaviendo la posibilidad de que los amigras del societa de la posibilidad de que los amigras del societa de la so amigos del señor Domingo intentaran liber-

Rectifica el señor Domingo para concretail lo que hizo tanto el capitán de la Guardia civir como cuanto hizo el capitán de Estado Mayo-que estaban en el cuarto de banderas del cuartel de Atarazanas, insistiendo en todas cuantas manifestaciones lleva hechas en este sentido.

Incita al señor ministro de la Guerra para que tenga el valor de defender cuanto dijo en el Parlamento Rectifica el señor ministro para demostrar que las nuevas manifestaciones por el hechas

tados en estos ú timos días. Contesta de nuevo el señor Domingo, haciendo protestas de la sinceridad que ha presidido todas sus afirmaciones. El señor Frias dirige un ruego de interés

guerra. Es decir, que, con esa base, el conde de Bugallal considera en suspenso la ley de El señor Armiñán declara que los que si-guen al señor Alba están identificados con el

espíritu y la substancia de la proposición, aunque desechan toda idea de dificultad o maniobra política. El señor Alcalá Zamora habla porque redac-

tó la enmienda que hoy es ley. El propósito era que jamás pudiera un dipu-

tado paisano quedar sometido a la jurisdicción

En el caso del señor Domingo, es claro que sólo el Supre no debió ser el que interviniera. El señor Rodés recuerda su criterio expuesto en la Asamblea de que la autoridad militar había infringido el art. 47 de la Constitución. Lee un artículo de la ley Orgánica del Poder

judicial, para de nostrar que el fiscal del Supremo debió proveer que el asunto pasara a su

El señor Cañal, que era fiscal del Supremo en Agosto, justifica la tramitación que dió al

El capitán general de Cataluña entendió que la ley del 12 estaba en suspenso por el estado El señor Maura considera útil el debate, pe-

ro afirma que toda esa visión de sucesos del pasado es un acto que va contra la unidad y la vida del Gobierno.

Justifica que por la complejidad de los casos ha podido ocurrir, sin que nadie se asombre, lo sucedido al señor Domingo. Puede venir una reforma, una interpreta-ción indiscutible de lo antiguo. Pero todo esto

no se puede improvisar con una discusión como la de hoy. Declara que el Gobierno da a la inmunidad parlamentaria toda la importancia que le dan las Cámeras en sus diver as facetas, y cuando una nueva ley se discuta, a ella nos sumare-

Termina rogando al señor Pedregal y demás firmantes que retiren la proposición.

El señor Pedregal no retira la proposición, responden a nuevos elementos de juicio aporporque el Gobierno no ha hecho la menor deelaración, ni siquiera que en estado de guerra no puede suspenderse la ley de 1912, para que no se repita lo sucedido.

El señor Maura: Repito que el Gobierno no puede decir otra cosa sino que se cumplirán

las leyes, y que si hoy a'guna es insuficiente, para eso está el Poder legis tivo, sin que haya Ocupa la Presidencia el s.ñor Aura Boque hacer declaraciones de matute.

El señor Besteiro explica el sentido en que Se da lectura a la proposición incidental

han firmado la proposición.

El señor Cambó declara que, a su juicio, no se suspendía la vigencia de la ley del año 12 por la declaración del estado de guerra ni por ninguna otra causa; pero que, por razones políticas, aconseja a sus amigos que voten en contra de la proposición.

El señor García Prieto se expresa en térmi.

El conde de Romanones ceincide con el criterio de los señores Cambó y marqués de Alhucemas. El señor Senante explica el voto en contra

de él y sus amigos.

La proposición incidental es desechada por 125 votos contra 18.

ORDEN DEL DÍA

Son aprobados definitivamente los proyectos de ley de la jornada mercantil y de la fiesta de

Sigue el debate sobre las reformas militares. El señor Weyler (don Fernando) consume el tercer turno en contra.

Añade que los gastos mi itares son siempre reproductivos porque permiten concertar tratados de comercio ventajosos. El señor Rodríguez Viguri rebate muy elocuente y documentadamente sus argumentos.

Se levanta la sesión.

# Un álbu**m** para el general Aguilera

En el escaparate de un comercio de la calle de Peligros llama la atención estos día el magnífico álbum que regalan al ilustre general

Aguilera sus compañeros de Academia.

Cuando el general Aguilera tué llamado a los Consejos de la Corona, surgió entre sus compañeros de estudio la idea de regalarle un álbum que testimoniase el afecto de todos; 257 generales y jefes figuran en la lista de sus. cripción, cuya cuota máxima ha sido la de 10

El álbum es una verdadera obra de arte, de tanto gusto como riqueza. En la tapa superior se ve un precioso retrato de esmalte, de don Francisco de Aguilera, la inscripción dedicatoria y una alegoría en plata de oro que re-presenta, en relieve, el detalle de un combate.

# Noticias militares

Recuerda una proposición incidental que llevó, entre otras, la firma ilustre delseñor Cánovas del Castillo, en que se declaró que el Par amento no puede sustituir ni poco ni mu-Los jefes y oficiales del regimiento de Infantería de Covadonga, se reunieron anoche para obsequiar con un banquete al que hasta hace pocos días fué su coronel don Enrique Cavanna, recientemente ascendido a general de bri-

ción, y si llegara la ocasión, votariamos en Al finalizar el banquete, y con motivo de ofrecerle el fajín de general que le regalan los que han estado a sus inmediatas órdenes, se El señor Pedregal repite que su intención es inofensiva; pero no puede acceder ai voto de pronunciaron brindis, en los que resplandeció El señor Salvatella recuerda que en 1912 se el cariño que ha sabido conquistar entre sus llegó a la ley, quedando bien categórica la afirmación de que un diputado o senador no subordinados el general Cavanna y la satisfacción con que se ha visto su ascenso, y al mismo tiempo el sentimienio del general Cavanna y de los jefes y oficiales por la separación de Desde luego, no se presta a que se vote el un Cuerpo donde tan estrechamente compenetrados se encuentran entre sí.

IRUN 4.-En Endarlaza se ha celebrado una misa de campaña en el lugar en que fueron fusilados por el cabecilla carlista Sania Cruz un oficial y treinta y cinco carabineros el

Al acto asistieron una Comisión del Ayuntamiento de Irún, portadora de una magnifica corona, jefes, oficiales y soldados del Cuerpo de Carabineros, las autoridades civiles y militares y el único superviviente de los seis que pudieron escapar de la ferocidad del cabecilia.

Terminada a misa desfilaron las tropas ante el mausoleo levantado al pie del castaño, cerca del que fueron rusilados aquellos mártires de la libertad.

El señor Pedregal, hace constar el criterio del conde de Bugallal de que en 10 que se re-AVILA 4.—Se ha verificado el entierro del director de la Academia, don José Madariaga. El acto fué una imponente manifestación de

Abría la marcha el clero castrense, con cruz alzada.

Presidían el duelo las autoridades civiles y militares y el hijo del finado. Seguía público numerosísimo. Cerraban el desfile los alumnos de la Academia, precedidos de las bandas de música. En las inmediaciones de la basílica de San Vicente se hicieron las salvas de orde-

# Examenes de sargentos

Primer ejercicio En el día de hoy han aprobado el ejercicio los señores sargentos siguientes:

Don Nicanor Blanco, del regimiento de Zamora; don Hilario García, del del Rey; don Ismael Soler, del de Extremadura; don Antonio Segade, del de Alava; don Eusebio Rodríguez, del del Rey; don Ramón Fernández del de la Reina; don Ildefonso Suárez, del del Principe; don Pedro Ortiz, del de Asia; don Juan Martín y don José Martínez, del segundo Establecimiento de Remonta; don Martín Martín, de la Comandancia de Artillería de Algeciras; don Luis Soler, del Centro Electrotécnico; don Alfonso Nieto, de la primera Compañía de Sanidad; don José del Campo, de la Sección telegráfica de Santa Cruz de Tenerife.

Don Jesús Rivas Clement, del regimiento de Otumba, y don Juon Falcón del 12.º montado de Artillería, no se presentaron al llamamiento.

# Nota del Ministerio de Estado

En la Gaceta de ayer se publica la siguiente nota de Estado:

«El señor ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña ha dirigido una nota (circular) al señor embajador de Su Majestad en Londres, en la que llama su atención sobre el hecho de que ciudad nos de países neutrales que sirven a bordo de buques mercantes extranjeros o que viajan en estos buques no estan siempre provistos de documentos que acrediten suficientemente su nacionalidad e identidad, y le advierte que esto les expone a tener dificultades en los puertos británicos, aun cuando no se propongan desembarcar en ellos.

Lo que se hace público para conocimiento

se al aqu seño E cons gum E

Bre

gles

racio den terri tiller de la

man El meti asi inter últir la pa cont N tar

ga e mili acien gun: nen del dice com con improvince Canal